

Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

Protocolo de Seguridad para investigación de campo en contextos de criminalidad y violencias de la MEVyGC¹

Introducción

La Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos tiene como campos de estudio a las violencias y sus alternativas de salida, por esta razón, el núcleo académico que lo conforma consideró necesario contar con un **Protocolo de seguridad para el desarrollo de investigaciones de campo en contextos de criminalidad y violencias**, que estableciera un conjunto de lineamientos para llevar a cabo el trabajo de investigación en campo que sea útil para la comunidad estudiantil y académica, dado que es una actividad que representa múltiples desafíos, más aún cuando se ejecuta en contextos marcados por la inseguridad, criminalidad y violencias.

Independientemente del enfoque metodológico y las herramientas de recopilación de información a aplicar se espera que todas las personas que integran este Programa se conduzcan con base en los criterios y pautas establecidas en este documento. Este Protocolo no se entiende aislado del Código de Ética que le acompaña. Ambos son los instrumentos rectores del proceso de investigación para las y los integrantes de este Programa de Posgrado ya que proporcionan pautas para garantizar la ética, validez, rigurosidad y confiabilidad de las investigaciones realizadas en su marco sin comprometer la seguridad e integridad física sus integrantes y de las personas (informantes o no) con quienes trabajaremos en campo.

Ser conscientes de nuestro papel y posición como observadores de los procesos y dinámicas sociales que se desarrollan en contextos marcados por la inseguridad, criminalidad y violencias, es fundamental para salvaguardar nuestra integridad y la de otras personas. En este sentido el autocuidado y la responsabilidad son centrales para el desarrollo de nuestro trabajo pues contribuyen al bien común, al cuidado de otras personas y el entorno. La vocación colaborativa que anima el Programa de Posgrado implica un compromiso sociopolítico con la realidad social por lo que este Protocolo busca construir, mantener y expandir nuestro espacio de actuación en territorios específicos buscando generar una red de colaboración que fortalezca el trabajo colectivo a mediano y largo plazo.

¹ Protocolo elaborado por Evelyn Mejía Carrasco, Profesora Posdoctorante de Tiempo Completo, y aprobado por el NA de la MEVyGC en sesión del 25 de marzo de 2021.

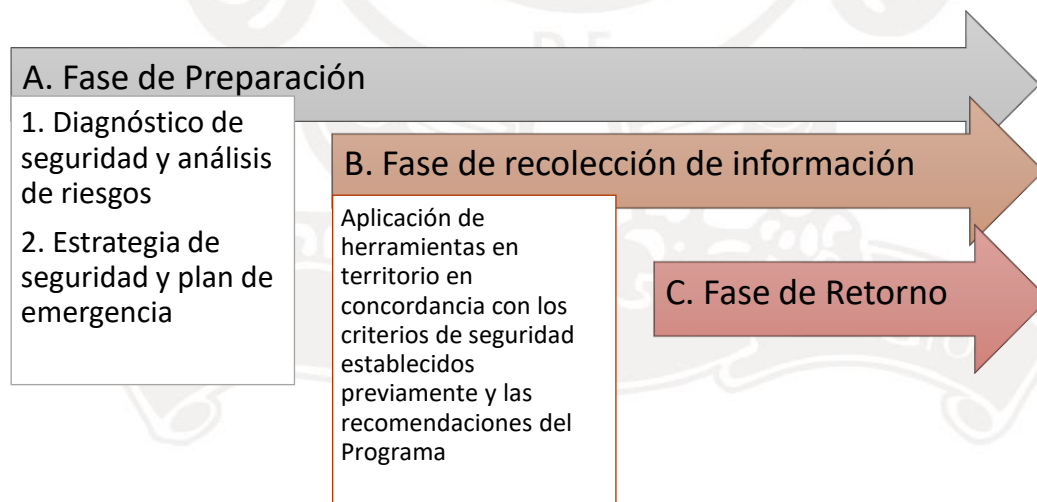
Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

Por otro lado, es importante reconocer los riesgos y vicisitudes que se pueden presentar en el desarrollo de investigaciones en una diversidad de contextos marcados por la inseguridad, criminalidad y violencias por lo que vale la pena incorporar la incertidumbre dentro de nuestros procesos metodológicos, en el diseño y planeación de la investigación. Vale decir que la noción de seguridad que se considera en este Protocolo es integral, pues reconoce la relación entre seguridad física, psicosocial y digital de las y los investigadores de este Programa.

Con base en tales premisas, se elaboró este Protocolo esperando que sirva como una guía para las aproximaciones tanto de las y los estudiantes como del cuerpo académico que integran este Programa de Posgrado. Se espera que este documento sea revisitado de manera periódica con el fin de enriquecer sus contenidos y realizar los ajustes necesarios en función de las experiencias, aprendizajes y lecciones aprendidas por sus integrantes.

Vale decir que este documento resulta del diálogo sostenido con algunas organizaciones de la sociedad civil acompañantes y defensoras de derechos humanos en México y América Latina, de sus saberes retomamos algunos elementos centrales para la elaboración de este documento. Se estructura siguiendo la lógica del proceso de investigación y en concordancia con los tres momentos que comprende el Protocolo, los cuales giran en torno a la recopilación de información en campo. Tales fases son: a) Fase de Preparación, b) Fase de recolección de información, y c) Fase de Retorno. En las páginas siguientes se presentan los elementos que comprende cada una de ellas.

Diagrama de procesos y procedimientos



Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

A. Fase de preparación

En la fase preparatoria al trabajo de campo, se recomienda que cada uno de las y los investigadores adscritos a este Programa de Posgrado (estudiantes y del núcleo académico) siga una serie de procesos y procedimientos para el desarrollo de las investigaciones en la fase de recolección de información. Esta fase comprende dos procesos a ejecutar orientados a salvaguardar la seguridad de las personas involucradas: 1. Diagnóstico de seguridad, para entender y analizar los riesgos; 2. Estrategia y plan de seguridad. Es responsabilidad del Comité Tutor y la o el profesor de Seminario de Investigación que acompaña a las y los estudiantes verificar la ejecución de tales pasos, así como la valoración respecto de la pertinencia del desarrollo de la siguiente fase del proceso. A continuación, se precisan los procedimientos correspondientes.

1. Diagnóstico de seguridad | entender y analizar los riesgos

Como parte de primer proceso, se deberán llevar a cabo cinco procedimientos que permitirán contar con información suficiente para valorar los límites y posibilidades para la ejecución de la siguiente fase de recolección de información; así como para delimitar un nivel de riesgo personal aceptable para el desempeño de la labor en campo.

1.1 Análisis del contexto sociopolítico y de coyuntura

Como primer paso, se recomienda la recopilación minuciosa de material hemerográfico visual o escrito de diversas fuentes que nos permita construir una visión general del comportamiento reciente del territorio local o regional donde se pretende llevar a cabo la fase de recopilación de información. Este acercamiento requiere de la generación de una base de datos personal (propia a cada investigador(a), susceptible a ser analizada en función de los elementos coyunturales que generan cambios, reacciones, expresiones o manifestaciones en el contexto específico y por supuesto en la disposición de las violencias. Esto nos permitirá identificar la recurrencia de incidentes que comprometen la seguridad tanto de la población local como de las y los investigadores.

1.2 Mapeo de actores

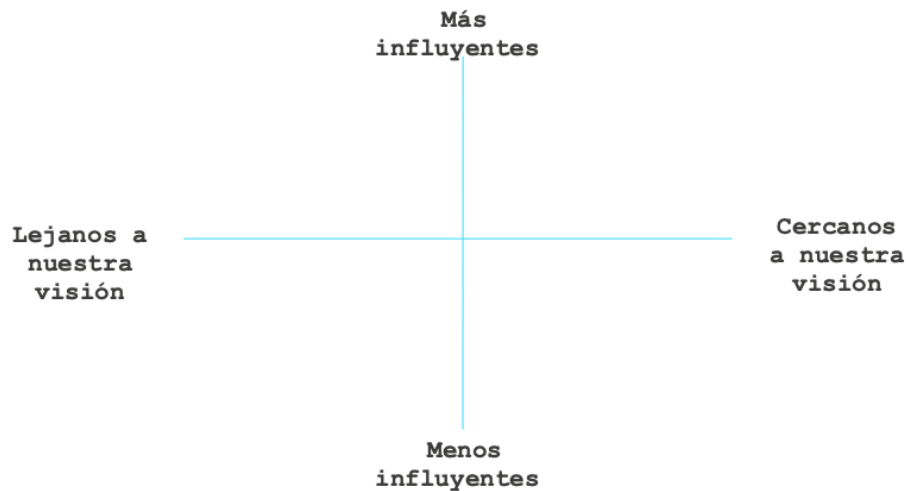
Como resultado del paso anterior, habremos identificado algunos actores presentes en el territorio donde se planea llevar a cabo la recolección de información. Se recomienda aplicar la herramienta de diagnóstico llamada Mapeo de Actores que sirve para entender mejor los actores presentes en el contexto, las relaciones de poder que se tejen al interior de la comunidad o territorio y realizar un análisis de los arreglos entre los mismos actores y con actores externos. Por ejemplo, se pueden identificar algunos líderes políticos o

Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

caciques locales que impiden el acceso a recursos a grupos de la comunidad contrarios a su actuar; también es posible ubicar grupos religiosos o de la sociedad civil que tienen una relación de apoyo con la comunidad; tal vez, identificar algunas personas con liderazgo que ejercen una influencia importante como, por ejemplo, profesores de escuela o líderes religiosos, etc. Con esta información, se puede hacer un mapa de actores y analizar su relación de alianza o antagonismo con los otros actores locales, regionales o externos. Asimismo, podremos identificar los actores legales o ilegales que ejercen diversos tipos de violencias en este contexto.

Es importante considerar que los recursos que cada actor maneja y su grado de independencia definen su nivel de influencia; e igualmente vale considerar que algunos de ellos pudieran ser nuestros aliados para el desarrollo de la investigación mientras que otros, nuestros opositores. Para cada actor se recomienda preguntarse: ¿qué tan cercano o lejano están sus intereses particulares de los nuestros? y ¿qué tan influyente es cada actor en la comunidad o el territorio? Respondiendo a estas preguntas, se propone llenar una matriz donde ubiquemos cada actor en uno de los cuatro cuadrantes que la componen.

Mapeo de Actores



También este momento nos permite identificar actores locales o regionales con quienes podemos establecer una relación de colaboración. Sería ideal contar con algún tipo de contacto con alguno de ellos o con personas que conozcan bien el contexto local, para construir este mapa de manera participativa o mostrarle los resultados de nuestro trabajo, para que ellos alerten sobre su pertinencia. En caso de contar con este contacto también se recomienda compartir los instrumentos para recolección de información que se han

Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

diseñado para este propósito, acompañando del consentimiento informado que explice los objetivos y alcances de la investigación. De tal manera, podremos identificar si alguna de las preguntas o cuestiones puede suscitar tensiones o riesgos. Y como resultado final, si es posible, realizar alguna visita exploratoria a campo para reconocer el territorio de trabajo en caso de existir condiciones para ello, así como el ajuste de los instrumentos de recolección de información que así lo requieran con el fin de minimizar los riesgos para las personas con quienes colaboraremos.

1.3 Mapa de actividades

Este procedimiento es de central importancia para el desarrollo de investigaciones en contextos de inseguridad, criminalidad y violencias en tanto que nos permite trazar una ruta de trabajo y alcanzar cierto nivel de control sobre las actividades a desarrollar una vez que nos encontremos en campo. Sin embargo, este mapa de actividades debe contar con cierta flexibilidad y adaptabilidad a las posibles alteraciones en función del contexto y territorio de trabajo. Por medio de esta herramienta, también valoraremos el nivel de riesgo que implicaría el desarrollo de nuestra investigación en campo.

Para desarrollar este mapa, se recomienda utilizar una matriz donde ubiquemos cada una de los componentes que serán señalados. Para ello es necesario definir qué tipo de actividades se van a realizar en territorio, imaginar qué tipo de reacciones puede generar nuestra presencia en el lugar, así como por la aplicación de los instrumentos de recolección de información que hemos diseñado, también requiere de ubicar y definir con precisión dónde se van a realizar tales actividades. Lo anterior será de gran importancia para el desarrollo de la siguiente fase del proceso pues implica verificar primero, el tipo de gestión que debemos realizar antes de llegar al territorio y una vez que estemos ahí. Es decir, es si es necesario que el permiso de ciertos actores para entrar en estas zonas, ya sea de las propias comunidades, de actores armados o autoridades que ejerzan cierto grado de control sobre el territorio. También requiere la identificación de lugares y horarios seguros para realizar entrevistas o contactos con actores clave, colaboradores u otros actores. Esto puede alcanzar un mayor grado de claridad si hemos realizado visitas exploratorias o si contamos con el acompañamiento de alguna persona familiarizada con el contexto local.

1.4 Análisis de riesgos y beneficios

Este momento requiere de poner en juego el conjunto de información que hemos recopilado en torno al territorio de trabajo, las condiciones de inseguridad y violencias en los pasos anteriores. Implica someter a una reflexión profunda los intereses de la investigación, sus posibles límites y posibilidades, así como también, llevar a cabo una

Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

valoración individual (de cada una de las y los investigadores) sobre el nivel de riesgo personal al que estamos dispuestas a exponernos en el desarrollo de la investigación. Asimismo, implica reconocer los posibles efectos que generará la presencia como investigadores y observadores externos en el territorio de trabajo, así como para las personas con quienes estableceremos relaciones de colaboración o invitemos para participar para la aplicación de los instrumentos de recolección de información. Del mismo modo, requiere de valorar la pertinencia de tales instrumentos en función de las condiciones contexto.

Si después de este momento analítico, la valoración de los riesgos y beneficios de la investigación se toma la decisión de que vale la pena llevar a cabo la fase de recolección de información en campo es indispensable plasmar en un pequeño documento los resultados del análisis, explicitando tanto los riesgos identificados como los beneficios. De tal manera, nuestra decisión informada será manifestada ante el Programa de Posgrado.

2. Estrategia de seguridad y plan de emergencia

Una vez que hemos decidido llevar a cabo la fase de recopilación de información en campo, es importante diseñar una estrategia para procurar la integridad y seguridad de las y los investigadores que acudirán al territorio. Se enlistarán una serie de pasos que se recomienda seguir para elaborar la estrategia de seguridad:

- a) Generar un directorio de contactos: en él se registrará la información de las personas con quienes tendremos nuestros primeros contactos en territorio, informantes clave o aliados que nos acompañarán en la primera incursión al campo. También, se registrarán los datos correspondientes a las instituciones u organizaciones a quienes se podrá recurrir en caso de alguna contingencia. Finalmente, se registrará información de contactos personales en caso de emergencia. Este directorio deberá ser proporcionado de manera directa y confidencial al Coordinador(a) del Programa de Posgrado.
- b) Monitoreo de actividades: cada investigador(a) definirá una persona de confianza con la cual mantendrá una constante comunicación durante su estadía en campo. Es importante definir momentos y periodicidad (por la noche y la mañana, cada 3-5 horas, etc.) así como los medios de contacto (teléfono celular, mensaje de texto, correo electrónico, llamada telefónica, etc.). La persona que dará seguimiento a esta comunicación, deberá estar atenta en caso de que ésta se interrumpa más allá de un periodo razonable o fuera de los límites acordados. En este caso, deberá proceder acorde al plan de emergencia.
- c) Definir el plan de viaje: para acudir a campo, ya sea en zonas rurales o urbanas, es necesario diseñar un plan que contemple la investigación de la ruta de viaje (tipo de camino, medio de transporte, tiempo de traslado, incidentes en las rutas, etc.), horarios

Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

convenientes para el viaje, definir un lugar de hospedaje seguro, reconocimiento de los servicios disponibles en el lugar de trabajo, etc. Se espera que este plan se complemente con el plan de actividades diseñado anteriormente.

- d) Definir un procedimiento diario para valorar las condiciones de seguridad prevalecientes en el lugar de trabajo con el fin de identificar si es posible o no llevar a cabo nuestras actividades del día. Puede llevarse a cabo a través de la lectura de noticias o prensa local.
- e) Tener a la mano datos de seguridad social en caso de ser necesarios y contemplar la posible contratación de seguros de vida, contra accidentes o robos para las y los investigadores.
- f) Utilizar teléfonos celulares específicamente para el trabajo de campo (de preferencia no el teléfono personal) y si cuentan con GPS que permita su localización, mantenerlo activo siempre que sea posible pues ello puede constituir un elemento adicional de seguridad.

Del mismo modo, es importante contar con un plan de emergencia en caso de que nuestra integridad se vea comprometida o debamos salir de manera inesperada del lugar de trabajo; también este plan deberá ser activado por la persona responsable del monitoreo una vez que se haya perdido contacto fuera de los límites acordados. Para la elaboración de este plan es importante determinar en qué momento es adecuado activarlo, qué acciones deberá seguir la persona responsable del monitoreo, qué hacer cuando se comuniquen con los contactos de emergencia y las acciones específicas a emprender. Para la o el investigador este plan implicará haber definido a priori rutas de salida, lugares de refugio, ayuda o atención inmediata y contactos locales en casos de emergencia.

B. Fase de recolección de información

Para llevar a cabo la recolección de información en campo, se deberá acatar el Código de Ética de este Programa de Posgrado que define las directrices para el trabajo con personas, pueblos, comunidades y organizaciones orientadas por los principios de justicia y bienestar. Este documento establece un conjunto de medidas para procurar el conocimiento informado, el manejo y gestión de información, el derecho a la confidencialidad y la privacidad de las personas con quienes colaboraremos.

Aunado a ello, a continuación, se enlistan algunas acciones que contribuyen a procurar la seguridad e integridad de las y los investigadores, así como de las personas con quienes trabajaremos en campo. Se promueve que la o el investigador sigan las siguientes recomendaciones:

Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

- Ceñirse a la estrategia de seguridad y mapa de actividades previamente definidos
- Mantener comunicación con la persona encargada del seguimiento y compartir la siguiente información: registro fotográfico del vehículo o medio de transporte utilizado para llegar al lugar y del lugar de hospedaje
- Establecer contacto con la o las personas, organizaciones e instituciones clave que hemos identificado previamente y con quienes tal vez hemos realizado visitas exploratorias, con el fin de que tengan conocimiento de nuestra llegada y mapa de actividades a desarrollar
- Identificar la localización de los lugares o instituciones a las que se acudirá en caso de activar el protocolo de emergencia
- Determinar los momentos en que se llenará el cuaderno de campo, especialmente en relación con cuestiones sensibles, en cuyo caso es preferible no anotar las informaciones hasta salir de la región
- Definir códigos para el registro, procesamiento y gestión de la información que va generando en campo
- Valorar qué tipo de identificación personal será presentada ante las personas en caso de ser necesaria

En esta fase de recolección de información en campo, de manera adicional se recomienda:

- Elaborar los medios y herramientas adecuados para contar con el conocimiento informado de las personas con quienes trabajaremos con el fin de no comprometer su integridad y ofrecer información sobre los riesgos y beneficios del trabajo conjunto
- Solicitar aprobación de las personas y actores locales para el registro de imágenes, video o audio en el lugar
- Valorar si es pertinente la grabación de audio de las entrevistas a llevar a cabo
- Tener cautela con la información que las y los investigadores comparten en redes sociales sobre sus actividades de investigación
- Tener cautela con la información que las personas del lugar puedan compartir en redes sociales sobre las actividades de investigación desarrolladas por las y los investigadores
- Limitar u omitir el registro de imágenes (fotografía o video) de personas, lugares o situaciones sensibles que comprometan la seguridad de las personas presentes
- Manejar con discreción y confidencialidad las conversaciones sostenidas durante nuestra estancia para evitar esparcir rumores o datos sensibles que puedan comprometer la seguridad e integridad de nuestras personas informantes
- Desarrollar sensibilidad y empatía ante las y los informantes, sin comprometer nuestros valores éticos, con el fin de conducirse de manera respetuosa y evitar la revictimización

Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

C. Fase de retorno

Esta última fase contemplada por este protocolo es la de retorno al lugar de trabajo, así como de los resultados de la investigación. Evidentemente, una de las principales actividades al regreso será la fase de sistematización y análisis de la información recopilada para ella se recomienda el uso de una base de datos confidencial a cargo de la o el investigador donde se utilicen los códigos de identificación previamente definidos que incluso sean utilizados para la redacción de los productos de investigación. También, la redacción o vaciamiento de información sensible en una bitácora personal que no vaya a ser difundida por ningún medio. Por otro lado, se contempla la elaboración de un reporte de investigación donde se planten los principales obstáculos, dilemas éticos o desafíos metodológicos encontrados en el desarrollo de la fase de investigación en campo.

Adicionalmente, se recomienda la reflexión y valoración de los posibles mecanismos de apoyo emocional y psicológico o de otra índole que puedan ofrecerse a las personas con quienes hemos trabajado en campo y con las que podamos contribuir en función de nuestras posibilidades y las del Programa o de posible referencia a servicios sociales o de salud. En este sentido también se recomienda que la o el investigador, como práctica de autocuidado, reconozca los efectos a nivel emocional y psicológico derivados de las actividades de investigación realizadas en los territorios marcados por las violencias. Así podrá solicitar apoyo o contención emocional al Programa.

También, se recomienda considerar posibles estrategias de incidencia en función de la experiencia de trabajo y los resultados obtenidos, siempre privilegiando el beneficio de las personas, grupos y comunidades en desventaja. Asimismo, es imperativo el desarrollo particular de una estrategia de devolución de resultados de investigación dirigido a las personas, comunidades, organizaciones o instituciones con quienes colaboramos en campo. Deberá ser apropiada, acorde a los principios éticos del Programa, en lenguaje incluyente y accesible y culturalmente pertinente; así como definir los medios y plazos para ello.